

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 040

Fecha: 01/11/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 011 2016 00045	EJECUTIVO	ELBA TERESA ATUESTA DE CHAVARRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Se requiere cumplimiento por la entidad. Término 10 días. GHLM	31/10/2019	3
1100133 35 011 2017 00151	EJECUTIVO	LUIS GERARDO CASTRO PEREIRA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO No tiene en cuenta el recurso de reposición ni contestación. No se aportó poder. GHLM	31/10/2019	2
1100133 35 011 2017 00204	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA INES PINEDA PEREZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD	AUTO FIJA FECHA Continuación audiencia Inicial el día martes 03/12/19 a las 09:00 a.m. - GHLM-.	31/10/2019	1
1100133 35 011 2017 00255	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MICAELINA SANTIAGO ALFONSO	UGPP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Ordena archivar - GHLM -.	31/10/2019	1
1100133 35 011 2018 00368	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME MARIN JIMENEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO FIJA FECHA Audiencia Inicial el día martes 26/11/19 a las 10:00 a.m. - GHLM-.	31/10/2019	1
1100133 35 011 2018 00378	LESIVIDAD	COLPENSIONES.	JUAN F. GARCIA G.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A la Jurisdicción Ordinaria Laboral - GHLM -	31/10/2019	1
1100133 35 011 2018 00436	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ESTELLA SALDAÑA MALAGON	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO DE TRASLADO Traslado por tres (3) días a la parte demandada del desistimiento de pretensiones. - GHLM -.	31/10/2019	1
1100133 35 011 2018 00450	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URIEL HERNANDEZ G.	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO FIJA FECHA Audiencia Inicial el día miércoles 27/11/19 a las 09:00 a.m. - GHLM -	31/10/2019	1
1100133 35 011 2018 00468	EJECUTIVO	MYRIAM SOLEDAD PEDRAZA DE SANCHEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP	AUTO QUE NO REPONE Mandamiento. En firme volver al despacho. GHLM	31/10/2019	2
1100133 35 011 2018 00506	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEYSI MAYERLY BERNAL BUSTOS	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS NORTE E.S.E.	AUTO DE TRASLADO Traslado por tres (3) días a la parte demandante. - GHLM -.	31/10/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35011 2019 00166	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO FIJA FECHA Audiencia Inicial el día lunes 25/11/19 a las 08:00 a.m. - GHLM-	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00172	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO DIAZ GIRALDO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO FIJA FECHA Audiencia Inicial el día martes 26/11/19 a las 09:00 a.m. - GHLM-	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00189	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JIMY ALBERTO GUERRERO ALVAREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA Audiencia Inicial el día miércoles 27/11/19 a las 10:30 a.m. - GHLM -	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00381	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO EMILIO MEJIA BUSTILLO	PROCURADURIA GENERAL Y OTROS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Al H. Consejo de Estado. - GHLM -	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00395	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR SOLENO GARCIA	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA 10 días, La parte actora debe retirar el oficio de traslado en virtud del Art. 612 del C.G.P. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00396	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR EDUARDO CRUZ OMARQUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA 10 días, La parte actora debe retirar el oficio de traslado en virtud del Art. 612 del C.G.P. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00397	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ANTONIO PAZ SALAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO DE PETICION PREVIA A la admisión de la demanda, por Secretaría oficiar, 10 días, la parte actora debe retirar el oficio. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00399	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR DAVID CARO CHIQUILLO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA 10 días, La parte actora debe retirar el oficio de traslado en virtud del Art. 612 del C.G.P. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00401	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN OLIMPO COLLANTES GARCIA	CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA 10 días, La parte actora debe retirar el oficio de traslado en virtud del Art. 612 del C.G.P. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00404	EJECUTIVO	GLADYS MARIELA MORA DE LOPEZ	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO el apoderado de la parte demandante deberá retirar el oficio en cumplimiento del inciso quinto del artículo 612 del C.G.P., junto con la copia del auto admisorio y traslado de la demanda, quien deberá tramitarlo y allegar la respectiva constancia dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria del presente auto.GHLM	31/10/2019	2
1100133 35011 2019 00406	EJECUTIVO	LUIS FERNANDO IBAÑEZ ARAQUE	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG Y PREVISORA	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO el apoderado de la parte demandante deberá retirar el oficio en cumplimiento del inciso quinto del artículo 612 del C.G.P., junto con la copia del auto admisorio y traslado de la demanda, quien deberá tramitarlo y allegar la respectiva constancia dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria del presente auto.GHLM	31/10/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35011 2019 00411	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ABELARDO ZAPATA OGONZALEZ	UGPP	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá adscritos a la Sección Cuarta. - GHLM -.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00414	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GIOVANNY ALARCON LANCHEROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA Corregir 10 días. - GHLM -.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00417	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA YOLANDA TABARIA SUAREZ	CREMIL	AUTO DE PETICION PREVIA A la admisión de la demanda, por Secretaría oficiar, 10 días, la parte actora debe retirar el oficio. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00418	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARGARETH RODRIGUEZ MARTINEZ	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA 10 días, La parte actora debe retirar el oficio de traslado en virtud del Art. 612 del C.G.P. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00419	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY STELLA ALCAZAR ARGUELLES	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA 10 días, La parte actora debe retirar el oficio de traslado en virtud del Art. 612 del C.G.P. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00420	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY TORRES BELLO	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA 10 días, La parte actora debe retirar el oficio de traslado en virtud del Art. 612 del C.G.P. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00423	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA ROCIO ZUÑIGA CARVAJAL	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA 10 días, La parte actora debe retirar el oficio de traslado en virtud del Art. 612 del C.G.P. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00426	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO ARTURO MORALES OPEÑA	SUBRED INTEGRADO DE SERVICIO DE SALUD SUR	AUTO INADMITE DEMANDA Corregir 10 días. - GHLM -.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00428	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL ANTONIO CALDERON	CREMIL	AUTO DE PETICION PREVIA A la admisión de la demanda, por Secretaría oficiar, 10 días, la parte actora debe retirar el oficio. GHLM.	31/10/2019	1
1100133 35011 2019 00430	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUISA FERNANDA MENDEZ PARDO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO DE PETICION PREVIA A la admisión de la demanda, por Secretaría oficiar, 10 días, la parte actora debe retirar el oficio. GHLM.	31/10/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ANDREA SANABRIA ESPINOSA
Secretaria

